

Curso Académico: (2021 / 2022)

Fecha de revisión: 09-06-2021

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Social e Internacional Privado

Coordinador/a: IGLESIAS MARTINEZ, VIRTUDES

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 6.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 2

OBJETIVOS

Saber aplicar las exigencias normativas en los supuestos de riesgos ergonómicos, psicosociales y organizacionales. Demostrar conocimiento y comprensión de los conceptos, teorías y aplicaciones de la ergonomía y psicología en ámbitos específicos y las consecuencias de dichas aplicaciones.

Ser capaz de poner en conexión los aspectos psicosociales y organizacionales con las prácticas y políticas laborales específicas.

Saber utilizar los instrumentos que miden los factores de riesgo derivados de la ergonomía (mediciones de confort térmico, acústico, visual) y metodologías específicas para la manipulación de cargas, movimientos repetitivos y posturas de trabajo (NIOSH, OCRA, STRAIN, INDEX, OWAS, REBA).

Aprender a diseñar puestos de trabajo.

Establecer métodos de evaluación y procedimientos de intervención psicosociales en las organizaciones empresariales.

Aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones reales a través de casos prácticos y talleres a realizar en el aula o en el entorno laboral concreto donde se puede generar el riesgo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. Antropometría. Concepción y diseño de espacios y puestos de trabajo. Metodología de actuación.
2. Ergonomía factores ambientales: La iluminación en los lugares de trabajo. Ambiente térmico. El ruido, las vibraciones
3. Los trastornos musculoesqueléticos: Sobresfuerzos y fatiga. Factores y patologías. Colectivos más vulnerables. Costes y estrategias. Evaluaciones de riesgos y medidas preventivas.
4. Organización del tiempo de trabajo: trabajo a turnos y nocturno. Marco jurídico. Factores determinantes del trabajo a turnos. Problemática. Organización del trabajo
5. Metodología de evaluación. Métodos de evaluación de factores psicosociales. Método de identificación de riesgos del INSL. Método del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Otros métodos.
6. Gestión psicosocial. Detección de situaciones de riesgos. Principios comunes de la intervención psicosocial. Niveles de intervención. Buenas prácticas sobre el estrés laboral. Factores psicosociales y factores ambientales. Intervención sobre la organización del trabajo y sobre el individuo. Intervención psicosocial específica

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

La metodología docente será teórica y práctica y desarrollará los contenidos conceptuales fundamentales que el alumno debe adquirir. Para ello, además de aconsejar los manuales necesarios y una bibliografía específica para las materias concretas que se proporcionará al inicio del cuatrimestre, se proporcionará con antelación al estudiante materiales elaborados por el profesor para la mayor profundización de los temas y un mejor seguimiento de las explicaciones. Estos materiales de trabajo servirán para introducir al debate y la discusión los temas que tengan más interés tanto para el profesor como para los propios estudiantes.

Realización de talleres prácticos en grupos de trabajo, casos prácticos a nivel individual, análisis de vídeos y otros documentos de interés para los estudiantes, debates en clase.

La teoría presencial se realizará en el horario y lugar establecido de Aula Global

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación del rendimiento académico continuo conformará el 50% de la nota. Se realizará de la siguiente manera:

La realización de casos prácticos, talleres, trabajos de campo y seminarios conformará el 45%. Se valorará la destreza del alumno en el manejo de la documentación, la capacidad de resolución y de aplicación de respuestas rápidas, correctas y eficaces a las situaciones más o menos imprevistas que se le presenten y la habilidad en la búsqueda de soluciones ante supuesto sin regular.

La participación en los debates, en seminarios o en las clases teóricas así como las aportaciones debidas al trabajo previo e individual o en grupo conformará el 5% de la nota.

El examen final que será un test sobre cuestiones concretas supondrá el 50% de la nota. El alumno que no haya rendido suficientemente en las prácticas para haberlas superado por curso deberá realizar un examen práctico que se valorará globalmente con la nota del examen final tipo test. Ello ayudará a constatar que el estudiante ha adquirido las competencias establecidas.

Peso porcentual del Examen Final:	50
Peso porcentual del resto de la evaluación:	50